✠

ORACION

PANEGYRICA,

DEPRECATORIA QVE TERMINO EL CELEBRE Novenario, por el buen ſucesso de las Armas Catolicas de nueſtro Invictiſsimo, y Poderoso

REY DON FELIPE QVINTO,

EL GRANDE MONARCA DE LAS ESPAñAS, y Emperador de ambas Indias;

A SOLICITVD, Y EXPENSAS DE LA VENERABLE Orden Tercera de Penitencia del Convento grande de San Franciſco de Sevilla:

Patente el SANTISSIMO SACRAMENTO, Domingo infraoctavo del Corpus, que celebrò la Religion fieſta à San Franciſco à 25. de Mayo de 1704. años.

PREDICOLA

EL M. R. P. Fr. ISIDRO DE VELASCO, Colegial que fue del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Univerſidad de Alcalà de Henares, Lector de Theologia, y Coroniſta de ſu Religion en la Provincia de Andalucia.

CONSAGRALA DICHA VENERABLE ORDEN AL MONARCA SVPREMO DE TODAS LAS ESPAñAS

D. FELIPE QVINTO, N. SR

EMPERADOR DE AMBAS INDIAS, CATOLICO, primer Campion de las Armas de la Igleſia.

Con licencia en Sevilla, por Juan Franciſco de Blas, Impreſſor mayor de dicha Ciudad, año de 1704.

AL INVICTISSIMO REY CATOLICO, y Señor nueſtro Don Felipe Quinto, Monarca de todas las Eſpañas, y Emperador glorioſo de Ambas Indias.

SEÑOR.



N La multitud inumerable de Eſtrellas (hijos del Iacob Serafico, (A) que en ſu Orden, y fervoroſo curſo Tercero, combaten el Reyno de las tinieblas. (B) Con el infame Iſſara, Caudillos de las ſombras, tienen glorioſo lugar, las miſticas luzes, que integran la V. Orden Tercera de Penitencia de eſte Convento Grande, miſtico Sevillano Cielo. Eſtos conſagraron cultos venerables, al Sacramentado Dios de las Batallas, con publicas demonſtraciones, y fervoroſas rogativas, Comunion, y general proceſsion al glorioſo S. Fernando en ſu Real Capilla, convocando feſtivos al pueblo, en eſte Real Convento, nueve dias, à pedir la Divina aſsiſtencia

(A.) *Multiplicabo ſemẽ tuũ ſicut Stellas Cœli.* Gen.

(B.) *Stella manentes in ordine ſuo adverſus ſiSaram pugnaverunt.* Judic 5.

cia à los gloriosos ardores, y Catolicas Armas de V. Mageſtad, que proſpere el Cielo, como vemos, y corone de repetidos triunfos, que eſperamos.

Clauſuloſe el Novenario con la Oracion Panegyrica deprecatoria, que ofrece oy mas dichoſa, en las Reales Aras de la Clemencia de V. Mageſtad, donde eſpera alegre ver abatidos tantos enemigos eſtandartes, como leales Vaſſallos, rendidamente le adoran. No eſtrañàra, Señor, eſte fogozo ardimiento de fidelidad el mundo, ſi conoce lo claro del corazon Eſpañol, à viſta de vn Rey que le ha dado de ſu mano el Cielo contra las cautelas malicioſas de enemigos, injuſtos en pretenſiones eſtrañas. El Rio Tygris, Tercero del Parayſo, en el orden (C) que en toda ſu ſignificacion es velociſsimo, (D) y en ſu curſo preſuroſo, es fuerte, (E) dize el Chroniſta Sagrado, que ſe opone, y corre ſiempre contra los Aſsirios, (F) que ſon por expreſsion de ſu nombre cauteloſos, (G) como allà los que ſiguieron à Siſara, negociadores infames. (H) Què mucho, que los Eſpañoles fuertes, amen leales, y adoren reverentes à vn Rey, que milagroſo veneran, oponiendoſe al confuſo tropel, que acumulò el vergonçoſſo trato de la malicia! Eſte breviſsimo volumen, humildes ofrecen, aunque grande, y ſoberano el aſſumpto, que diſculpa nueſtra pequeñez, por ſer indice, que mueſtra en el amor, la pretenſion al ſubir. (Y) No hallamos expreſsion mas decoroſa, ſiendo humilde, que rindieſſe, en medio de la diſtancia, deſſeoſas multiplicadas pre-

(C.) *Nomen fluvij tertij Tygris.* Gen. 2.

(D.) *Tygris acumen velocitatis.* Conſ. Calaſ.

(E) *Tygris fortitudinē ſignificare poteſt.* S. Ambroſ. lib. de Parad.

(F) *Ipſe vadit contra Aſſirios.* Gen.

(G.) *Aſſirij, id eſt inſidiatores.* Conſ. Calaſ.

(H.) *Chananei, id eſt negociatores.* Calaſ.

(Y.) *Aſcendi bolando, qui aſcēdit amando.* Aug. tom. 8. in Pſal. 121.

presencias, conque se ofrece esta Orden toda, con el glorioso anhelo de ver al exemplo de su Principe, sus Vassallos vestidos de fortaleza Española, y adornados de trabeas triunfales, y vencedoras palmas. (J) En este conocimiento quisiera, Señor, dar à entender al mundo, para desvanecer infames esperanças, la simpatia que los Españoles tienen con las Reales prendas de V.Mag. aunque no bastassen todos los esfuerços de la eloquencia, para tan gloriosos meritos, que sobresalen à toda ponderacion, y desdoran Magestuosos, las eficacias todas de la mas fina retorica.

(J.) *Triunfalem Romanis trabeam fuisset.* Rossin.lib. 5. antiq. *Tunc maximè doraicaturus palmatæ cunctis meæ, ornamenta disposui.* Ausonius.

Señor, lo pequeño tiene disculpa en aspirar à lo grande, porque lo excelso fue dichoso abrigo de lo humilde. Quisiera explicar, aunque no lo sepa bien dezir, que la Real benignidad de V. Magestad no se desdañarà de recebir este afectuoso indice de lealtad, (que esto es amor) (L) pues ostenta el Cielo al mundo su explendor, siendo en favorecer con soberanas influencias, ascenso feliz, que acredita de soberanas, las luzes conque atiende à lo inferior, en lo benigno. (M) Tantos testigos ay de esta verdad que miramos, como criaturas en la naturaleza que vivimos. (N) No fuera tan alto el Cielo en la estimacion humana, si la tierra con su profundidad, no terminasse su casi inmensa distancia.

(L.) *Qui autem fidelis est animi celat amici cōmissum* Prov. 11. *Inditium amoris prælìatorum commissio.* D.Th.cap. 5. Ioan.

(M.) *Rorate Cœli desuper, & nubes pluant iustum.* Al.fortem Al.splēdidum. Harra.Eu.

Desseamos, que logre V. Magestad lo Divino; lo glorioso, lo grande, para incremento de la Fè, extension de sus Reales Dominios, y triun-

(N.) *Lux vera quæ illuminat omnem hominem.* Ioan.

fan-

fante palma de ſus victorias, que acumulen à la Auguſta frente de V. Mageſtad, amontonadas Coronas; porq̃ aſsi como de la Divina gracia lo eſperamos, lo pedimos, y que guarde à V. Mageſtad para conſuelo de ſus leales Vaſſallos. De eſte Real Convento, Caſa grande de S. Franciſco de Sevilla, en 10. de Junio de 1704. años.

B. los Reales pies de V. Mag. en nombre deſta V. Orden Tercera.

Fr. Auguſtin de Arrieta,
Exdifinidor Comiſſario Viſitador.

D. Ioſeph Alzerreca,
Miniſtro.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO Ximenez, Examinador Synodal, y Regente de los Estudios, en el Colegio de Santo Tomàs de Sevilla.

POr comision del señor D. Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. He leìdo vn Sermon, que predicò el M.R.P.Fr. Isidro Perez de Velasco, Coronista de la Religion Serafica, y lo he leìdo con mucho gusto, por muchas razones. La primera, porque este eloquente Panegyrico tiene por blanco à Christo nuestro bien Sacramentado, cuyo auxilio se implora, para que las Armas Catolicas de nuestro Monarca Amado Philipo Quinto, consigan las Victorias, que todos desseamos: acertada ha sido la eleccion desta fiesta, y celebre Octavario; pues como dixo el Antiguo Aponio, à quien siguen Ghilerio, Sherlogo, Novarino, y otros, el Augustissimo Sacramento del Altar, es la Torre eminente del fuerte David Christo nuestro bien, donde tiene su Magestad su Real Armeria, con la qual arma sus fieles Soldados, para que luchen, peleen, y triunfen de todos sus enemigos, assi visibles, como invisibles. (*Cant.4.n.4.*) *In arce Sion Turrim carnis suæ cibum animarum nostrarum Corporis, & Sanguinis sui, & Crucis arma defensionis nostræ possuisse.* Y la purpura eminente de mi Cardenal Hugo sobre el Capitulo nono de los Proverbios, donde se haze alusion (segun Alapide) à este lugar de los Cantares, es tambien del mismo sentir, pues dize, que la Sabiduria Divina embiò desde el Alcazar fuerte de Sion, sus esclavas, y criadas, por quien se entienden los Predicadores à llamar, y convidar à todos los fieles, para que viniessen à el solemne Convite del Cuerpo, y Sãgre de Christo nuestro bien, el qual les daria fuerças, animo, y valor para pelear contra los enemigos: *Misit ancillas suas vt vocarent ad arcem. Id est, ad Sacramentum Corporis Christi, quod est contra inimicos munimen.* Y advierte sobre estas palabras à todos los fieles, que à esta Mesa se llegan el Erudito Alapide, que son llamados à vn Convite

Mili-

Militar,despues del qual no se han de entregar al sueño de la negligencia,y el ozio,sino tomar las armas para pelear varonilmente contra los enemigos;porque para este fin fue instituido este Convite Celestial: *Sciantque hoc esse consivium Militare quod adpræliandum,non adquiescendum instituitur.* Sucede en esta Mesa,prosigue la Erudita pluma citada, lo que acontece à los Capitanes , que estàn en Campaña;los quales poco antes de dar la Batalla convidan à sus Soldados,dandoles algun refresco,donde vnos à otros se brindan, y esto lo hazen para tenerlos mas gratos : y para que con mayor brio,y aliento peleen: *Solent enim duces milites præliaturos convivio excipere,aut vinum , potumque propinare tam vt eos sibi devinciant; tum vt eos ad pugnam cibo , vinoque corroborent.* Esto mismo haze nuestro Soberano Capitan Christo Jesus con sus esforçados Soldados,y Valientes guerreros,hazeles vn Convite en la Mesa del Altar de su Cuerpo Santissimo,y preciosissima Sangre ; lo vno , para aligarlos à si con los lazos fuerte del amor; lo otro , para confortarlos,y corroborarlos con el Manjar Soberano de su Cuerpo Santissimo, y generosa bebida de su preciosissima Sangre ; y para que assi corroborados , y confortados como Valientes Leones peleen contra sus enemigos;esto debe hazer todo Catolico en las espirituales Batallas , que contra los enemigos del alma à cada passo se ofrecen,y esto deben tambien hazer los Soldados Christianos,que en justa guerra pelean contra los enemigos vissibles,antes de entrar en la Batalla,purificar su alma mediante el Sacramento Santo de la Penitencia;y si el tiempo,y ocasion lo permitiere recebir el Celestial Manjar,que en la Mesa del Altar se nos ofrece , para que corroborado,y animado con elCuerpo,y la Sangre de Christo nuestro bien peleen como Leones cõtra los enemigos vissibles: *Vt ad pugnam cibo,vinoque corroborentur.* La segunda razon porque he leìdo con mucho gusto este Sermon , es, porque el motivo impulsivo de este Panegirico,y celebre Octavario,es nuestro Gloriosissimo Monarca , y Amado SEñOR D. FELIPE QVINTO , al qual hallo tambien misticamente delineado en la hermosissima , y eminente

Torre,

Torre, que fabricò David en el fuerte Alcazar de Sion. Diòme motivo à este pensamiento el antiguo Paraphraste Chaldeo; porq̃ dize, que esta Torre eminente es vn Principe Maestro de la Escuela Militar, Maestro constãte en la justicia, Maestro de buenas obras, el qual es muy semejante à David, Rey de Israel, el qual es edificacion de su siglo, en cuya doctrina, à la qual avia aplicado su ombro, y sus fuerças, confiaba el Pueblo de la Casa de Israel, como si tuviera inumerables Soldados armados de todas Armas, y asi salia vencedor en las Batallas: *Et Princeps Scholæ, qui erat Magister tuus fortis in iustitia, & Magister operum bonorum sicut David Rex Israel, & per Verbum oris eius ædificatum est sæculum, & in doctrina legis in qua laborabat confidebat populus domus Isruel, & vincebat in bello quasi essent tenentes manibus suis omnia genera armorum fortium.* Propriedades todas, que parece se cortaron todas al talle de nuestro Monarca, pues como otra Torre eminente de David, es vna Real armonia donde se halla todo genero de Armas, pues no aviendo en España vn año antes con que armar pocos Esquadrones, despues que nuestro Catolico Monarca bolviò de la Guerra de Italia, por el cuydado, y diligencia suya se hallan bizarramente armados quatro, ò cinco copiosos, y numerosos Exercitos, que asisten en las Fronteras de Castilla; y asi se verifica de nuestro Amado, y Catolico Rey lo que se dize de la Torre de David, que *mille clypei pendent ex ea omnis armatura fortium.* Mas no solamente ha cuydado su grande vigilancia de proveer à España de armas, sino lo que es mas singular, y maravilloso ha hecho Soldados de nuevo; pues siendo asi, que el año passado no avia Soldados para hazer frente à los enemigos, que invadieron el Puerto de Santa Maria, porque los Soldados, que avia eran todos visoños, en menos de vn año, y aun en tres meses se han hecho ya los Españoles Soldados tan diestros, que son ya todos Veteranos; mas tal Maestro hàn tenido, pues quiẽ los ha adiestrado es nuestro REY FILIPO QVINTO, poniendose el primero en las primeras filas de su Exercito, con lo qual todos los Exercicios Militares, se hazen con tal orden, que no ay Solda-

do, que difcrepe vn punto; y afsi vè fu Exercito junto, es para echarle mil bendiciones, como lo hizo Balan: *Quam pulchra tabernacula tua Iacob (num. 24.) & tentoria tua Israel tu valles nemorosa, vt horti iuxta fluvios irrigui, vt tabernacula, quæ fixit Dominus, quasi cedri prope aquas.* Y afsi no es mucho, que con fu exemplo, y enfeñança la Nacion Efpañola, cuyo valor eftava adormecido por falta de exercicio, y caudillo que los doctrinaffe, y animaffe buelba à cobrar fu antiguo explendor, y à vifta de vn FELIPE QVINTO venza todas las empreffas por dificultofas que fean: *Et vincebat in bello quasi essent tenētes manibus suis omnia genera armorum fortium.*

La tercera razon porque he leìdo con mucho gufto efte Sermō es, por fer el Autor principal defte folemne Octavario, y Docto Panegyrico, el Tercer Orden de mi gran Padre, y Patriarca S. Francifco de Afsis, el qual hallò tambien delineado en la Torre eminente que fabricò David en el Alcazar fuerte de Sion; pues como advierte el Erudito Alapide fobre el nono de los Proverbios, el Eftado Religiofo es el Alcazar eminente de Sion, y Torre de David, porque defde effa eminencia contemplan los Religiofos mas claramente las cofas Celeftiales para procurar confeguirlas, y defde effa altura miran las cofas terrenas para defpreciarlas, defde la cumbre del eftado Religiofo defcubren las affechanças enemigas, para evitarlas, y huirlas: *Religio est arx Ecclesiæ :::: ipsa enim est specula, tum quia Ecclesia speculatur, tum quia omnia terrena respicit, & despicit, tum quia ex alto omnes hostium insidias circumpicit, & avertit.* Y aunque es verdad, que à todas las Sagradas Religiones convienen las propriedades referidas, porque todas anhelan por fubir à la cumbre de la perfeccion Chriftiana, pero con fingularidad le competen à la Serafica Familia de mi Patriarca Serafin San Francifco; pues como dixo el gran Padre de la Iglefia San Gregorio, Nazianzeno, efta Celeftial Atalaya, y Torre eminente fon los pobres, que carecen de fuftento, y de cafa, y todo lo tienen fobrado, fon los humildes, y abatidos hafta el polvo de la tierra, y con todo effo tienen el dominio, y feñorio de todo lo terreno, fon los que mas converfan

con

con los hombres, y con todo esso son los superiores à todos los hombres, son los que nada tienen en este mundo, y los que tienen todo quanto ay en el mundo; *Vides hos pauperes victa, ac fecto carentes hos humiles, ac terrenos, ac supra terrena, qui inter homines versantur, ac rebus humanis sunt superiores, qui nihil in mundo habent, & omnia habent.* Esta es la fortissima Torre de David, à quien cercã, y rodean dos fuertes Torreones, que son la segunda, y Tercera Orden Serafica, que sirven de muro, y antemural, à esta Religiosissima Familia. Esta, pues, Serafica Orden Tercera conuida à todos los fieles, para que juntamente con ella pidan à Christo nuestro bien Sacramentado socorro contra los enemigos, que intentan infestar nuestra Monarquia Catolica, y con mucho acierto lo pide; pues como dixo mi Angelico Doctor S. Thomàs, Christo nuestro Bien Sacramentado, es el mas poderoso, y mas eficaz auxilio contra todos los enemigos del nombre Christiano, *Paratur nobis mensa Domini adversus omnes qui tribulant nos.*

La vltima razon porque he leìdo con mucho gusto este Sermon es, por averlo dicho vn tan eloquente, y noticioso Orador, como el M.R.P.Fr. Isidro Perez de Velasco, Coronista de su Serafica Familia, al qual le viene muy ajustado el titulo del siervo, embiado por el Padre de Familias à llamar à los Convidados para vna Cena grande: *Missit servum suum hora Cænæ dicere inuitatis vt venirent, quia iam parata sunt omnia.* Porque en esse siervo, segun los Expositores, està significado vn Predicador tan excelente, que es vn tanto monta, y vn resumen de muchos Doctores, y Varones Apostolicos; y la palabra *missit* significa, que era este Predicador Missionero. Todas las quales señas apuntan con el dedo à nuestro eloquente Orador, el qual tuvo mas fortuna, que el otro siervo, ò Predicador del Evangelio, embiado à convidar à aquella Cena grande, porque aquel hizo tan poco fruto con su predicacion, y llamamiento, que à todos los que convidò se escusaron: *Cæperunt omnes simul excusari.* Pero à la vocacion, y llamamiento de nuestro Orador Evangelico nadie se escusò, todos vinieron à oìrle, todos vinieron a vene-

rar à Christo Sacramentado; y sino vinieron todos, vinieron de todos estados atraìdos de la devocion, y amor à este Soberano Señor, y de la erudicion, y eloquencia del Orador, que predicaba. Por estas razones, y porque este Sermon no contiene cosa alguna contraria à nuestra Santa Fè Catolica, y à las buenas costumbres, me parece, que podrà dar V.S. la licencia que pide, para que se entregue à la prensa. En el Colegio Mayor de Santo Tomàs de Sevilla, dia 19. de Junio de 1704. años.

Fr. Francisco Ximenez,
M. y Regente

Licencia del Ordinario.

EL Doct. D. Iuan de Monroy, Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Governader, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado por el Excelentissimo señor D Manuel Arias, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo desta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de Estado de su Magestad, mi señor, &c. Por la presente, y por lo que toca a la jurisdicion ordinaria Eclesiastica, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vna Oracion Panegìrica, que predicò el M.R.P. Fr. Isidro de Velasco, Colegial q̃ fue del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Vniversidad de Alcalà de Henares, Lector de Teologia, y Coronista de su Religion Serafica en la Provincia de Andalucia en el Novenario, q̃ por el buen sucesso de las Catolicas Armas de nuestro gran Rey, y Monarca D. Felipe Quinto, que Dios guarde muchos años, hizo la Venerable Orden Tercera de Penitencia del Convento de San Francisco, Casa grande desta Ciudad, atento à no contenerse en ella cosa que lo impida, ni se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, sobre que ha dado su censura, y parecer el M.R.P.M. Fr. Francisco Ximenez, del Orden de Predicadores, Regente del Colegio mayor de Santo Tomàs de Aquino de dicho Orden desta Ciudad; con tal que al principio de cada Oracion Panegìrica se imprima esta mi licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla à tres de Iulio de mil setecientos y quatro años.

Doct. D. Iuan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor,
Pedro Luis Roldan,
Notario.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Alonso de Palma, Religioso en N. Señora del Carmen, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad desta Ciudad, y Examinador Synodal deste Arçobispado.

DE comission del señor Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de esta Ciudad, y Juez particular de las Imprentas, y Librerias en ella, y su partido, &c. He visto(ya que no tuve la dicha de aver oìdo) el Sermon, que en el dia Domingo infraoctavo del Corpus predicò en alabança del Santissimo Sacramento, en fiesta, que consagrò à su inefable grandeza, la siempre Venerable Orden Tercera de Penitencia de la Serafica Provincia Betica, el M. R. P. Fr. Isidro de Velasco, Colegial, que fue del Mayor de San Pedro, y San Pablo, Vniversidad de Alcalà de Henares, Lector de Theologia, y Coronista de su Sagrada Religion en esta Provincia de Andaluzia: y desde luego lo juzguè digno de la publica luz, para que logre en el magisterio de su Autor cierta enseñança, la comun expectacion de los que conocen sus grandes prendas. En esta oracion veo, que su Autor, como solicita abeja, con lo vivo de su ingenio debe à los libros, assi Sagrados, como profanos, la dulçura, que junta con la eficacia hazen que logre el mayor acierto, pues son las prendas que reconociò proprias del mejor Orador la grande luz Augustino:

Opti-

Optimus est orator, qui dicendo animos audientium, & docet, & delectat, & mouet. (A) Y ya que vsa tal vez de las letras humanas las haze esclavas de las Divinas, razon porque se le adapta muy bien el elogio que diò vn discreto a Francisco de Mendoza.

(A) S. Aug. l. 4 de Doct. Christ.

Aurea dicentis, manabant flumina, ab ore
Fortius in que suo flumine fulmen erat.

Pues todas (B) las ordena con la viveza en el discurrir à que penetren como rayo los corazones.

(B) P. Maced. leg. 2.

Es el Autor de este Sermon hijo de la siempre Ilustre, y Sagrada Familia de mi Serafico Padre, y Señor S. Francisco; y este respecto basta para que mi veneraciõ le conceda los mas felizes aciertos. Y siendo, como es cierta, aquella sentencia, que: *Gloria Patris est Filius Sapiens.* Viendo à este que se excede à si mismo en el saber, dirè de su dichosa, y V. Madre lo que en otra ocasion buscando el Patrocinio de su Padre, dixe en el principio de mis literarios, aunque siempre cortos empleos: *Quanta erit huius gloria, quæ talium, tantorũque filiorum Sapientia, & devotione lætatur?* Bien dexàra yo correr la pluma en elogios de tal madre, si como es assumpto conforme à mi cordial afecto, no fuera ageno de la obligacion presente: recibanseme mis afectos por substitutos de discursos eloquentes; y permitaseme, que diga en elogio de su ya conocida grandeza, lo que me haze discurrir Philon, quien repara que poniendo el Historiador Sagrado al Sol, y Luna iguales en la grandeza; luego dize, que el Sol es mayor que la Luna, diò la razon de esta repentina mudança, diziendo, que el Sol, y Luna fueron criados para las presidencias del dia, y de la noche, y en esto

es

es mayor el Sol; pues bastando èl para los dias, no basta sola la Luna para las noches, concurriendo con sus luzes el resto de las Estrellas: (C) *Vnus enim cum sit Sol solus privatim, & peculiariter dimidium totius temporis sortitus est scilicet, diem: reliquæ vero stellæ alterum dimidium, quod vocatum est nox.* Basta sola esta Sagrada Familia para llenar medio mundo con todo Christiano empleo, y apenas podràn hazer contrapeso à su grandeza el numero de Conventos, è individuos de todas las demàs Sagradas Religiones; y aunque cada vna es Sol lleno de luzes, y resplandores, venerando tanto à la Serafica, no dudàran inferir la consequencia para que dà fundamento Philon.

(C) Phi.in Gen.

Con fortuna corre el discurso de su Sermon el Autor encontrandosela desde su exordio, desde donde comiença hazer piadoso vaticinio de los festejos del Sacramento Santissimo à los felizes sucessos, que para las Armas de nuestro Catolico Monarca, el Señor Felipe Quinto desseamos sus Vassallos. Con razon se empeña en assumpto tan verdadero, que ya sabemos, que à las veneraciones de Magestad tan Suprema se vinculan sus efectos, assi lo dize nuestra vniversal Madre, y Maestra la Iglesia: *Tribue quæsumus ita nos Corpores, & Sanguinis tui Sacra mysteria venerari, vt redemptionis tuæ fructum in nobis iugiter sentiamus.* Es Pan que convertido en espada assegura la defensa de la Iglesia con vergonçosa confusion de sus enemigos; ya veo en el discurso de este Sermon, quantos subtiles conceptos formò su Autor en el campo fertilissimo de las Escripturas Sagradas, y en la leccion de los Santos PP. al fin de probar esta verdad:

an-

argumento es de que abraza el Discipulo la doctrina del Maestro el procurar confirmarla, ya que le sea impossible adelantarla; sirve para lo primero la prediccion de vn Timotheo, que parece miraba en sus tiempos los sucessos de los nuestros, refierela el doctissimo Jesuita Velasquez, quien dize de aquesta suerte: *Libens, & gratulabundus pro re nata, & tempore, quo hæc sentimur denuo observa, illam assertionem, sive prædictionem Timothei de Eucharistia per quam regnum custoditur cum videlicet, in numeris ferorum hostium procellis ex cunctorum Regnorum Europæ siue infidelitate, sive insana, & invida ambitione collectis in Hispanam Monarchiam, terra, marique circumquaque cæco impetu irruentibus ipsa stabilis invicta, imo, cunctorum victrix subsistit. Quibus potissimum manibus? Quibus armis? Sane quia Hispaniæ Reges Principes, Preceres, cunctusque populus à minimo vsque ad Maximum, Augustissimo Eucharistiæ Sacramento toto cordis afectu & ardore deuoti fuerunt.* (D) Mirense con atencion los presentes sucessos de nuestra España, y se verà quanto dize la referida prediccion; pero mirese con consuelo el festejo, que consagrò al Augusto Sacramento la Venerable Orden Tercera, y los muchos que cada dia se le ofrecen en esta gran Ciudad, y se verà la esperança cierta del remedio, muy bien alienta à ella el Orador Sagrado en este su Panegyrico, en èl no descubro cosa alguna que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni à las Regalias de su Magestad; por lo qual repito ser digno de la publica luz para consuelo de todos. Assi lo siento; salvo, &c.

(D) Velasc. de Euch. lib. 1. d. ft 5. ad not. 1.

¶¶¶ En

En este Convento grande de la Madre de Dios del Carmen de Obſervancia. Sevilla, y Junio 27. de 1704. años.

Fr. Alonſo Alvarez y Palma.

Licen-

Licencia del Juez de las Imprentas.

EL Lic. D. *Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia desta Ciudad, Iuez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad de Sevilla, y su Reynado, y Obispado de Cadiz. Por lo que toca à mi comission, doy licẽcia para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima por Iuan Francisco de Blas, Impressor mayor desta Ciudad, vna Oracion Panegirica deprecatoria, que con el motivo del Novenario que hizo, y rogativa por el buen sucesso de las Armas de el Rey nuestro señor la Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro Padre San Francisco, que reside en su Convento, Casa grande desta Ciudad, predicò el R. P. Fr. Isidro de Velasco, Lector de Teologia del dicho Orden, atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el R. P. Fr. Alonso de Palma, del Orden de N. Señora del Carmen, Cathedratico de Escritura de la Vniversidad de*

esta

esta Ciudad, su fecha à los veinte y siete de Iunio; la qual con esta licencia se imprima al principio de cada Sermon, cuya impression se corrija con el original, en que està el dicho decreto de censura, y lo cumplan assi. Dada en Sevilla en tres dias del mes de Iulio de mil setecientos y quatro años.

D. Antonio Fernando Maria de Milan.

Por su mandado,

Iuan Francisco Carrera, Escrivano.

THE-



THEMA.

Homo quidam fecit cœnam magnam, & vocauit multos. Luc. 14.
Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, & fugiant, &c. Psalm. 67.



Elebrò la Antigua Roma singulares fiestas à la fortuna publica, el dia 25. de Mayo; por lo qual dezia Ovidio: *Nec te prætereo populi fortuna potentij, publica.* Y en el mismo dia 25. de Mayo consagran cultos reverentes, y obsequiosos, no los Ciudadanos de aquella Cabeza del Vniverso, si los que en esta Ciudad del mundo, y mas antigua que Roma, componen la V. Orden Tercera de Penitencia de la Provincia Betica Serafica: à la mejor, y mas Divina fortuna.

25. dies erat consecrationis fortunæ publicæ. Rossin antiq. Rom. lib. 4. cap. 8. fol. 282.

Digo fortuna, y mayor; porque si esta se constituye en juntarse el Sol con Jupiter, como dizen los que indagan sabiduria de Astros; en aquel Augusto Sacramento tenemos al Dios de las vengançàs, Dios Supremo, fabricador, y dueño de los Ra-

 yos,

yos,junto con el Sol Divino, dos naturalezas en vna Divina Perſona:demàs, que del Trono de ſu grandeza,han ſalido ſiempre los caſtigos, y tantas miſericordias.Sino es, que diga, que conſiſte eſta fortuna,en celebrar à Chriſto Sacramentado, de cuyo eminente,y Mageſtuoſo Trono,como de Jupiter Divino, y Dios Supremo, viò ſalir el Evangeliſta,Rayos,y horroroſos Truenos; y Maria Sãtiſsima de las Batallas,que es el Sol reſplandeciente,donde puſo Dios ſu Caſa,y Tabernaculo, como verdadero, y no mentido robador de Europa, y aun del Cielo.

Ego percutiam & ego viuere faciam. Deut, cap. 32.

Et de Throno procedebant fulgura, & tonitrua. Apoc. 4.

Electa vt Sol. In Sole poſſuit tabernaculum ſuum. Pſalm. 18.

Fortuna mayor;porque ſi al Rey San Fernando llamaron Rayo del Cielo ſus Chroniſtas Eſpañoles,y à San Luis de Francia vocearon Sol los ſuyos con Cedulio : alli veneramos los dos Monarcas dichoſos, que en eſtrecha vnion ſe miran conſtituyendo la que eſperamos fortuna, y fortuna poderoſa: *Fortuna omnipotens, & inſcrutabile fatum:* no la que fingieron Dioſa,y es chimera. Y en ocaſion de los triunfos,que deſta mayor Omnipotente fortuna, eſperan nueſtros Catolicos Dueños, vienen con propriedad aquellos de Lucano:

Virgil. Æneyd li. 8. *Te facimus fortuna Deam &c.*

Vidit Fortuna Colonos.
Præneſtina ſuos cunctos ſimul enſe reſiſſos.

Marc. Lucan. lib. 2.

Que aun por eſſo llamaban Regia à la Fortuna,que colocaban en los retretes de los Principes, à quien llamò publica nueſtro Seneca Eſpañol;y en la ocaſion preſente,puedo yo en nombre deſta V. Orden dezir: *Tu, quæ Tarpeio coleris vicina tonanti.*

Iul. Capitolin. Senec. apud Roſsin.

Votorum vindex ſemper Fortuna meorum
Accipe, quæ pietas ponit tibi dona merenti,
Effigiem noſtris conſervatura Parentis.

Roſsin antiq. Rom. lib 4.
Paral ad cap. 8. de fortuna fol. 377.

Buſ-

Busquemos desta dichosa Fortuna, sagrado, y mas decoroso baticinio, y le hallarèmos bien claro al Psalmo 67. *Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, & fugiant qui oderunt eum à facie eius.* Este Salmo, como consta de su titulo hizo el Espiritu Divino en los estrenos, ò primeras guerras de David, quando empezando à Reynar Joven gallardo, saliò à campaña contra sus enemigos: *De bellis David, aut quando egrediebatur contra inimicos*, en tiempo que consiguiò victoria de tres potēcias distintas, dize el muy docto Lorino. En aquesta ocasion tan oportuna, y propria de la ocasion, dize el Psalmo: *Exurgat Deus, id est arca venerabilis Eucharistia dux itineris nostri.* Elevese en sus glorias, y en demonstraciones festivas el Sacramento, y desta forma seràn disipados los enemigos, que esso suena en el Hebreo, que carece de futuro, y pone en su lugar el presente, como si dixera: *Exurget Deus, id est Arca, vel Sacramentum, & dissipabuntur inimici.* Elevese en festivas pompas el culto de la Arca del Sacramento, y à buen seguro, que seràn destruìdos, y vergonçossamente confussos huiràn los enemigos: *Exurgat Arca, & dissipabuntur inimici.* Dèn alabanças à la Divina Arca del Sacramento Eucharistico, y seràn destruìdos, dize Rabb. Salomon.

Psalm 67.

Lorin. hic, fol. 265, y col 1. E.

De victoria Sentcherib, aut de Gog, aut de Mogog. Ibi Lorinus tom. 2 in Psalm 67.

Arias Montan & Pagnin & Gramm. hæbrea.

Surge Domine tu, & arca ad laudandum in æternum. Rabb. Salom. apud Lorin. ibi.

Alude al estilo de la primitiva Iglesia, en tiempo de Constantino, y otros de llevar Reliquias, y al Sacramento en los Exercitos, como sucediò en tiempo de Clemente Octavo, que lo lleuò en la expedicion de Ferrara, y de la Arca tenemos muchos exemplos para este fin, en la Divina Escriptura, siẽdo la defensa unica, y propiciatorio de Israel.

Pregunto aora: De elevarse la Arca, ò de dar cultos, y veneraciones dize que se sigue la confusion, y fuga vergonçosa de sus enemigos? Si. Es, porque avia en ella aquel Manà, expressa representacion del Eucharistico Sacramento? Es mayor el misterio que discurro. No estava en essa Arca la Vara florida de el Summo Sacerdote Aaron? Assi lo dize San Pablo: Pues no es necessaria expression mayor de que han de ser destruidos, ni mas legitimo antecedente de la confussa deshonra de los enemigos: porquè? Aver si acierto à explicar mi pensamiento.

In qua erat vrna aurea habens mrnna virga Aaron, quæ fronduerat Ap. ad hæbr. cap. 9.

La Vara de Aaron, no es lo mismo que el Cetro de su gouierno? Si, porque Vara, y Cetro es todo vno, y vno, y otro significa allà en su misma raiz. Veamos la letra del Texto: Mandò Dios, que tomasse Moyses doze Varas en numero de las doze Tribus, y que en ellas escriviesse los nombres de los Principes de dichas doze Familias, porque *sepa* el Pueblo todo, que aquel à quien yo eligiere para el Supremo govierno, es aquel, cuya Vara repentinamente brotare flores hermosas, en señal de mi admirable cariño, y voluntad inmutable; pero te advierto, que has de poner la de Aaron, y sepase, que esta pertenece à la Tribu, y Familia de Levi: *Nomen autem Aaron erit in Tribu Levi.* Esta es la historia Sagrada: Luego la Vara de Aaron, que floreciò vnica entre todas, expressa, que eligiò Dios el Cetro de vn Principe de la Familia de Levi, para el govierno? Esse es el intento de estos Divinos Sacramentos.

Calas. conc. hæbr.

Accipe virgas, à cunctis Principibus tribuum: & superscribes nomera virgæ suæ. Num. cap. 16.

Quem ex his eligero, germinabit virga eius. Nnm. 17.

Num, cap. 17.

Dificulto aora el Texto, bolviendo à encadenar el discurso: Quien era Levi? Era el hijo tercero de

de Jacob; y quien es este? Es Francisco: *Vt moriens Iacob benedixisti*, dize la Iglesia en el oficio Serafico: luego la Vara de Aaron era figura expressa de el Cetro, y govierno, que elige Dios, de vn Soberano, Principe de la Familia Tercera de Francisco, ò de su Tercera Orden. (que orden significa Levi) Esto es muy cierto. Pues diga David, que se eleve la Arca, y seràn disipados sus mayores enemigos, porque si se eleva en cultos el Sacramento, à tiempo, que se venera el nombre de vn Principe de la Tercera Orden de Frãcisco se sigue, como por legitima, y necessaria consequencia, q̃ han de ser destruidos, aniquilados, y vergonçossamẽte rendidos: *Exurget Arca, & disipabuntur inimici*. Luego si esta Arca es el Eucharistico Sacramento, dirè con David, con Espiritu profetico, que al tiempo que se venera, y consagran cultos al Sacramento Augusto, quando se eleva en sus triunfos vn Principe de la Familia Tercera; no solo seràn disipados, sino que de miedo seràn vergonçossamente confundidos: *Et fugi nt qui oderunt eum, &c.*

Officium S. Frãcisc. in Ord.

Calas. conc. hæbr. tom. 4.

Reparese en el mismo Salmo, y se veràn dos Reyes, el vno por excelencia el Santo: *Regis mei, qui est in Sancto*; y otros: *Regis mei, qui est Sanctus.* El otro es Rey de muchas fuerças, de muchas virtudes: *Rex virtutum dilecti, dilecti*; y otros: *Rex militum*; Rey de Soldados, ò Soldado entre los Reyes. Estos son los que vemos presentes en estrecho lazo vnidos, el de España, y el de Francia, Fernando, y Luis: *Reges amabiles sunt, amati fuerunt* amables, y dichosamente amigos: *Reges confederabuntur*. Y aun ay en el lugar mismo otra presente circunstancia, que es Maria Santissima, la hermosura,

Simmachus hic. Psalm. 67.

Apud Lorin hic.

y horror de las Batallas, que es la especie de aquella Casa,ò Palacio de la Sabiduria, donde se haze repartimiento de los triunfos: *Et speciei domus dividere spolia.*

Terribilis vt castrorū acies ordinata. Cāt. 6.

Triunfe,pues,de sus enemigos este Rey mācebo, fuerte,valeroso, de la Familia inclyta, la Tercera de Francisco,postrense,y huyan avergonçados sus enemigos, pues sale à campaña en ocasion que se ofrecen cultas al Sacramento en presencia de Maria,y los dos Reyes santos, que amigablemente se ynen para sus victorias, que son poderosos Auxilios de su Gracia. Desta necessito.

AVE MARIA.





Homo quidam fecit Cœnam magnam, & vocauit multos. Luc. 14.



N hombre cierto, ò cierto hombre, porque lo era de cierto el que tambien era Dios, nos prepara oy vna Cena: *Homo quidam fecit Cœnam*; y dize Cena, que de *Cænon*, es todo, y todo se propone oy en el Pan, porque todo significa, que aun por esso al Dios de Arcadia rindiò España en la antiguedad veneraciones, y Religiosamente profana, entonces ofreciò Sagrados cultos à sus Aras llamandose Pania, antes que Spania, ò España del Dios, que en misteriosa profecia adoraron. Y siēdo Cenon en la misma lengua, *Novum*, es dezir el Evangelio, que la novedad que tenemos oy en esta Cena, no es ofrecer todas las cosas en ella, sino tambien implorar el socorro del Dios Pan, Dios poderoso de los Españoles antiguos, para que, como Dios de las Batallas, Capitanee las Catolicas Armas de nuestro Español Monarca DON FELIPE QVINTO, que dichosamente las govierna; y aun por esso es Cena grande: *Cœnam magnam*.

Cænon Grecè id est omne. Alb. Patavin. & Cald.

Aldrete, cap. 2. lib. 3. de Hispan. ling. orig.

Plinius, lib. 3. cap. 1. Noblezensi. n. 158.

Hemos llegado al Evangelio del dia, que es del Se-

Serafin llagado, en que llama Christo à muchos para dar en esta Cena la refeccion Soberana: *Venite ad omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*, siendo esta refeccion aquella Cena Divina, ò esta comida del Cielo, aquel Manjar mas que humano. Esto supuesto zanjemos el assumpto de aquestos dos Evangelios, que el dia de oy se nos proponen por exemplar, ò espejo, donde mirèmos à buena luz el misterio.

Math, cap. 11.

Tres cosas hemos de considerar en esta refeccion Divina, que San Francisco nos pone en el Evangelio, que sòn la grandeza del que convida: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Lo segundo, la negligencia de los convidados, que es menester quelos llamen, y les prometan descanso, y conveniencia, y aun no vienen: *Venite ad me omnes, & invenietis requiem.* Lo tercero es, el justo enojo del Padre contra los que despreciaron el Bien Summo: *Et nemo nouit filium, neque Patrem quis nouit?* Y estas tres maximas del Evangelio, son las tres à que se reduze el otro en este dia; porque si miramos la primera hallarèmos la Real magnificencia del que llama, ò que convida: *Et homo quidam fecit Cœnam magnam & vocauit multos.* Lo segundo vemos en la negligencia, y terrible ingratitud de ellos: *Et cœperunt singuli excusari.* Y lo tercero, en el enojo que dize: *Tunc iratus Pater.* Y todo lo dize Alberto Patavino: *In hoc Evangelio tria notantur: Divina magnificencia, humana negligentia, & iuxta sententia*; y lo mismo explicò el Doctissimo Voragine: *Invitantis magna liberalitas nuncij magna fidelitas, & vocatorum diuersitas.* Supuesta ya la idèa, y assentado por cierto, que el que convida era Rey,

Albert. Patau. Domin infraoct. Corp. Christ.
Iacob. de Vorag. Domin. infraoct.

Rey,y lo es,como el que invia, siendo este Convite el de las Bodas: *Simile est Regnum Cœlorum homini Regi,qui fecit nuptias filio suo.* O San Juan: *Venerunt nuptiæ agni*, que es oy la Cena grande: *Conuivium nupeiarum,Cænæ Dominicæ figura*, Comencemos à descubrir misterios.

Math.cap.22.

Apoc.cap.19.

Beauxam Harmon. Euang. tom. 1. fol. 253.B.

§. I.

DIvina Magnificencia, es lo primero, que en el Convite registramos. La Divina, y Soberana Grandeza del que à esta portentosa Cena nos convida; y si de los grandes es hazer cosas magnificas: *Magnifici est magna facere*, y esta liberalidad maravillosa se dà à entender en lo mismo: *Invitantis magna liberalitas*; pues se ofrece esta gran Cena: *Ostenditur in preparatione magnæ Cenæ*. En ella vemos prodigios, pues dize que llamò à muchos: *Vocavit multos*, y embiò aquel gran siervo à vista de todo el mundo: *Missit servum suum*; pero mas claro: Quien convida? Aquel gran Padre: *Homo quidam, id est Pater*. A quien convida? A todos, *vocauit multos, id est omnes*; y especialmente à los Catolicos: *Vocavit per fidem vel vocauit fideles*. Y el Siervo? Esse es Christo, la segunda Persona heredera de sus Reynos. Para què lo ofrece? Para vnas felizes Bodas, las mas felizes, y sin controversia gloriosissimas, que es esta Cena que oy nos dize San Lucas.

Albert Patau.Dom. infraoct.

Voragin.cit.

Albert.Patauin.loc. cit.sup.

Homini Regi, qui fecit nuptias filio suo. Mat. 22.

Admirese, pues, la Divina Magnificencia del gran Padre, la liberal clemencia del gran Rey, su maravillosa, Real, y Soberana Bondad, en aquel siempre generoso animo. Què mayor, que siendo

Conviuium nuptiarum cænæ Dominicæ figura. Beauxamis cit.

Señor tan Soberano,tan abſoluto,y grande,y Monarca poderoſo,ofrecer para feliz caſamiento à ſu hijo Rey,de ſu miſma Eſtirpe , y Real proſapia? Echar de ſi à vn Principe tan amado, y embiarlo à mundo tan diſtante ? Què mayor clemencia, que ofrecer à vno tan inmediato à ſu Real Perſona , y de ſu miſma naturaleza enagenandoſe dèl,que era capaz de ſu Corona?Què mayor bondad, que dar en eſte convite à vn hombre Rey,en que intereſaban la paz vniverſal del mundo , *Princeps pacis*? Què mayor agrado,que embiar por ſiervo al miſmo,que de derecho era Rey,para que ſe deſpoſaſſe,y eſcuſar litigios,entre la naturaleza ? Què mayor bondad , que ofrecer al que era imagen de ſu miſma ſubſtancia,y eſpejo de ſu bondad admirable,en quien ſe mira , y ſe complace aquella voluntad grande?Què mayor magnificēcia,que ofrecer eſte gran Principe al peligro de la muerte , es pueſto à las contingencias de vna vida,todo guerra?Què mayor ſeñal de magnificencia , y gracia que embiar ſolo à vn Soberano , y tan proprio; y ſabiendo la torpe ingratitud de los que no le avian de admitir groſeros,y desleales? Diga,pues, que eſta es Sagrada magnificencia. *Divina magnificentia*; portentoſa liberalidad ; *magna liberalitas*, pues con ella librò à tantos de opreſsion , y tyrania,donde eſtavan ſepultados,dando à ſu Reyno, q̄ gemia,la redempcion que en medio de las aflicciones,que temia,neceſsitaba, en que conſiſtiò el vniverſal conſuelo,alivio,y glorioſo triunfo de ſu grandeza ſumma.

Exivi à Patre, & veni in mundum. Ioann. cap. 28.

Rex Regum, & Dominus dominantium. Ap. Ep. 1. ad Timoth. 6.

Christus miſſus eo quod incarnatus. Albert. Patauin.

Imago ſubſtantiæ eius, & ſpeculum bonitatis illius.

Obediēs vſque ad mortem.

Militia eſt vita hominis. Iob.

Fugit in montem id eſt in mundum ipſe ſolus.

Et ſui eum non receperunt Ioan. 1.

Educit vinctos in fortitudine qui habitant in ſepulchris. Pſal. 67.

Vamos à ver vn Reyno , todo opulencia , todo antiguedad,valor,y gloria, Què aflixidos,què lloroſos,

rosos, què assustados, y temerosos estaban todos, como viò el Evangelista, pues aun èl mismo lloraba; los mas cuerdos, assombrados, se estremecian; y los mas graves, y ancianos temerosamente se assombraban: y con razon, porq̃ vian su Rey muerto. Bien sabian que tenia hecho el testamento, que esso significa el libro en su rigoroso sentido, pero no le podian leer, porque nadie le podia abrir; esperaban à que le publicasse aquel gran Padre: *Hic sedens dicitur Pater*, porque era testamento cerrado con solemnidades de derecho: *Signatum sigillis septem*; estavan suspensos todos, y los mayores Principes, manteniendo sus Coronas. Avia dado esperanças à este vniversal desconsuelo vn personaje gravissimo: *Ea ne fleueris*; pero estaba en suspension todo el Orbe. Ea, veamos, quien le abre, quien vence entre tantos? Ya vemos, que toma el libro, que rompe los sellos, que le abre, le publica, corre la voz. Ea, quien es el que triunfa? *Vicit Leo*? venciò aquel Cordero: *Vidi agnum*, Leon de la Estirpe Real y Niño, que aviendo procedido de vna Princessa Maria, à quien por derecho competia el Reyno fue arrastrado, y traìdo al Trono: *Raptus est ad Thronum*. Gran dicha! Gran Fortuna!

Apoc. cap. 5.

Alex, Ales hic f. 8 5.

Et ego flebam multũ; id est aflictio antiquorum, ibi.

Vidi agnum tanquam occessum, ibi.

Vidi in dextera sedentis in Throno librum, id est novum Testamenti.

Et nemo poterat aperire librum.

Et viginti quatuor seniores; & in capitibus coronæ.

Aveis visto, Catolicos, quien es el llamado al Throno? Pues reparad: Corre la voz, todos le aclaman: *Dignus est agnus*. Juranle, y danle obediencia todo el Reyno, Ciudades, y Pueblos: *Ex omni Tribu filiorum Israel*. Todos en tropel confuso, que parece inumerable: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat*, le vozean, le dàn la gloria, y alabança: *Dignus est agnus, accipere gloriam, & honorem*. Aora si, que veràn todos nuevo Reyno,

 se-

feliz todo: *Ecce nova facio omnia*. Ya se acabaron los temores, llantos, y desconsuelos: *Et absterget omnem lacrymam ab oculis eorum*. Ya de aqui adelante no abrà zozobra mas, ni tristeza, ni aquel clamor de los Pueblos: *Et non erit amplius neque luctus, neque clamor*, porque ya passò lo antiguo de qual pesado govierno: *Quoniam priora transierunt*. Siendo desde aqui, aunque todo novedad, feliz lo nuevo: *Ecce nova facio omnia*.

Ay mayor magnificencia? Mayor bien? Mayor consuelo? Pero es digno de reparar en los Principes, que antes estaban suspensas. No los visteis con sus Coronas firmes, y seguras? Si. *Et in capitibus Coronæ*. Pues atended, y los vereis ya sin ellas: *Mittebant Coronas*. Al entrar este Rey à tomar possession del Trono en su grandeza, y que todos le juraron, y dàn con alegria alabanças: *Et cantabant canticum novum*. Parece que no tienen las Coronas tan seguras: *Mittebant Coronas*, ò porque le ofrecen de por fuerça, ò de grado sus dominios, ò porque antes que las quite procuran ofrecerlos: *Mittebant Coronas*. Vian, que venia ya el que avia de Reynar para siempre, *& Regnavit in eternum*, en justicia, y santidad: *Factus est nobis iustitia, & sanctificatio, & redemptio*; y assi parece, que se vian obligados à dezir *Amen*, que es nota de afirmacion, y trataban de humillaase, *& ceciderunt, humiliarunt*. Reparemos bien el texto: *Et ceciderunt in facies suas, in conspectu Throni, & adoraverunt*. Parece, que estàn caìdos? Si, y caìdos junto al Throno; porque en presencia de Principe tan glorioso, no podràn jamàs levantar cabeza, ni huir de su presencia, *& ceciderunt*. Mas: Caìdos sobre sus rostro

1 Corinth 1.

Amen, nota affirmationis, Alex. Ale. hic.

-tros,*in facies ſuas*,como cubriendolos de temor, ò de verguença ; porq quando de verguença ſe les cae la cara, confieſſan,aunque no quieran, que es en todo poderoſo:*Dignus eſt accipere fortitudinem.* Si no es,que diga,que ſe les cayeron las caras : *Ceciderunt in facies* , al ver triunfante à vn Joven, Fuerte Leon,y Cordero,como dando à entender, que deſde entonces no ay quien les mire à la cara, quizà,porque ſi ſe les cae la cara à eſtos , no tienen firme,por conſiguiente las cabezas : *Et ceciderunt in facies.*

Mas:*Et ceciderunt*;porquè eſtàn , y andan eſtos tan caìdos? No veis que ſe han abierto los ſellos? No lo entiendo.Ea,mirad : Eſte libro es lo miſmo en ſu raìz,que carta membrana,y eſcriptura ; pues ſaben, y han viſto aqueſtos , que el que eſtà en el Trono ha abierto muchos ſellos,cartas, pactos , y eſcripturas;y con eſta confuſion , acaſo de averſe deſcubierto tanto eſcrito,y ſaberſe tantos ocultos miſterios,andan caìdos,que no ay quien los mire à la cara,ò ſe les cae de verguença,y mas ſi ſaben ya, que eſtas letras eſtàn en manos del Padre:*In dextera ſedentis,hic ſedens dicitur Pater.* Calaſſ conc hæbr.

Ocultaba eſſe libro muchos miſterios, y en deſcubriendoſe los que contiene , dar à Dios muchas alabanças por ſus eternos beneficios; pero reparese,que como ſe iban abriendo ſellos,y deſcubriendo miſterios; iban ſaliendo Cavallos , y Cavalleros:*Et ecce equus albus,& qui ſedebat.&c.* Y ſalieron por quatro partes diſtintas;con eſta ſingularidad,que el que ſaliò primero , à quien fue dada la poteſtad,y la Corona,y que fueſſe vencedor ; por que ſiendo el que felizmente goza la Corona , el pri-

Et dabant illi honorẽ, & benedictionem.

Data eſt ei corona & exiuit vincens vt vinceret. Apoc. cap. 6. v. 2.

primero que sale à Cavallo à la Campaña, se està dicho, que ha de ser el vencedor. Componēse por quatro partes diversas, y luego impacientes para la vengança esperaban orden para embestir, pero se les dixo, que poco duraria la pelea; y porquè? Porque luego dize el texto, que empezando el Cielo à pelear en ayuda del Cordero; todos los Principes Reyes, y fuertes, no hallaban tierra que huir, ni cueva donde esconderse, y esto solo à la presencia del que avia tomado possession del Trono, y de la ira de aquel vencedor Cordero, fuerte triunfante Leon, General de sus Exercitos. Ea, recojamos las velas al discurso, y verèmos que mayor magnificencia del Señor, que convidò à estas Bodas, que ofreciò esta Cena, que diò vn Principe, à cuya presencia temen los mas esforçados, y de quien no estàn seguras las Coronas; esta si que es magnificencia; *Divina magnificencia*, y liberalidad sin termino, *Inuitantis magna liberalitas*.

Dictum est illis vt requiescerent adhuc modicum tempus, ibi.

Et Reges terræ, & Principes, & Tribuni, & diuites, & fortes absconderunt se in speluncæs, & in petris montium:::à facie sedentis super Thronum, & ab ira agni, v. 15.

§. II.

EL segundo punto à que se reduze la historia del Evangelio, y circunstancia de la refeccion admirable, que nos ofrece el Divino Padre Celestial, es la *humana negligencia*, y la diversidad de ingratitudes, *vocatorum diversitas*: pues siendo tan distintos, y distantes se vnen todos para el mal, para el desprecio, y para la mala correspondencia: *Et ceperunt omnes simul excusari*. Ponderese lo grande de esta maldad, y el execrable yerro destos; pues aviendolos llamado, *& vocauit multos*, y aviendoles ofrecido en este convite

vn Principe en que assegurabàn la paz de sus dominios: *Princeps pacis*, y que aceptaràn vnas Bodas en que se ocultaban tantos Sacramentos, conveniencias, y alegrias, *Sacramentum pacis*, *simbolum vnitatis*, y rogandoles con el mismo llamamiento, *& vocauit*, se escusan, se ensobervecen, y faltan: *Habe me excusatum, non possum venire.* Interessaban en estas Bodas de vn Principe tan Soberano, y que le venia el Reyno de derecho legitimo, y natural, con prendas tan singulares de naturaleza, y fortuna; y no solo no lo admiten, sino es, que tratando otro desposorio, en todo tan desigual, lo desprecian con poco acierto, y vrbanidad: *Vxorem duxi, & ideo non possum venire.* El motivo de todas sus escusas, fue vano, y muy contingente la ganancia, y por lo que era tan dudoso, dexan lo que era tan cierto. Veamos destas tres Potencias las disculpas, ò las razones, que assi podrèmos conocer su especial ingratitud, y tan conocido yerro.

Alius dixit, villam emi. Los primeros se escusan con que hizieron trato de que les avia de vender no se que Soberano, que no puedo dezir dueño, vnas tierras, y no aviendolas visto, perdiò lo que tenia. Necessidad dizen que tienen; y la necessidad deste consistia en salirse de su tierra, por ir à ver à la estraña, si mejoraba fortuna. Necessario, dize èl mismo, que era aver de salirse de su Patria: *Necesse habeo exire*; y pues à el mismo que està con tanto caudal, y conveniencia, le parece precisso el ir à tierra de otro, èl sabrà porque razon; no estaria muy seguro en su tierra, con la compra en el dominio ageno; y assi le pareciò precisso el salirse.

se. Estado quiso comprar , y añadir al que tenia, *villam emi*; pero dexando el que gozaba, se viò obligado por fuerça del trato à salirse, porque de no hazerlo, quizàs perdiendo el que tenia prometido, se quedaria sin lo que avia gozado : *Necesse habeo exire, & videre.* Dize, que tenia necessidad de ver el trato que avia hecho, ò lo que avia comprado; luego no lo avia visto? Assi parece. Pues vna de dos, ò estava ciego este hombre, ò no quiso ver el trato que hizo Si lo primero, manifiesta su ignorancia, ò descubre su malicia ; pues si obràra con cordura, viera muy bien primero lo que hazia , y no se fiara de obrar solo con entendimiento sin valerse de los ojos de la razon , y de lo que vian sus ojos en el mundo. Si no quiso ver , y hizo el trato en el comprar, dirèmos que se quiso parecer à las estatuas que dize el Coronado Profeta; que aunque tienen ojos, no vèn , y à estos no les predice mas castigo que dezir , seràn como ellos, los que en ellos ponen su confiança, porque tratos tan ciegos no merecen màs castigo, que el desprecio, pues su misma ceguedad es la delinquente infamia de su misma ingratitud; porque quitando al verdadero Dueño la debida adoracion , por ganarla para si, quedan conocidos , y con su ceguedad misma castigados, que es el premio de su traicion: *Villàm emi. Alius dixit.* Otro dixo; què? *Iuga boum emi quinque*, comprò cinco juntas de Bueyes; al primero cegò la ambicion de mandar , y de aumentar sus dominios, que es soberbia , pero à estos les engañò la avaricia. Compraron Bueyes para arar, ò para carretear ; en el arar minan la tierra, para trasportar à la suya todo el oro : en el arar pre-

Oculos habent, & non videbunt. Psal. 113.

Similes illis fiant, qui faciunt ea, & omnes qui confidunt in eis. Psal. 113.

pretendian la ganancia ; pero reparese en este modo de vidas: El Labrador trabaja la heredad, y el fruto que dà la tierra, lo trasporta à su casa para hazer dinero: minaban la tierra agena estos para llenar de lo que aquella produce, y desustanciandose traer à su casa propria. Notese lo que dizen estos, que tienen necessidad de ir à tierra estraña, aprobar los dichos Bueyes: *Necesse habeo probare illa*; porque estos quando salen fuera de sus tierras à fructificar, si hazen fruto, es probando primero, si les tiene cuenta. Salieron de su tierra, para hazer prueba de las fuerças, y habilidad de los Bueyes; porque estos avarientos, que siendo estraños salen de sus tierras aprobar fortuna, se entiende, que es las mas vezes ò siempre, acosta del trabajo ageno. Salen estos fuera de sus dominios, aver si tienen ganancia, prestando à la tierra el grano; pero como tienen por el agua puesta su esperança toda, faltando, que suele las mas vezes, este socorro precisso, apenas cogeràn lo que sembraron. Por el agua tienen puesta su esperança estos nuevos Labradores; pero por el agua misma suelen perder todo el fruto, y mas sino viene à tiempo, ò primero, furioso huracan destruye el campo, ò ganado contrario se lo come. El primero perdiò el Reyno que le mantenia, y le ofrecia el gran Rey por su vana presumpcion de estado: *Villam emi*; estos por su avaricia lo pierden todo, pero es mucho mayor el yerro del que fue menos politico, y mas grave.

Vxorem duxit, & idea non possum venire. Notable engaño, y ceguedad lamentable! Ofrecian-

le à este aquel gran Rey, vna Boda de vn Principe Soberano, de su misma Real, antiquissima Prosapia, heredero de vna dilatadissima, y opulenta Monarquia, por el derecho de aquella hermosissima Princessa Maria, à quien legitimamente, y con inmediata successión tocaba, sin controversia; y ciego, ò de soberbia, ò de ira, haze trato, y afectua otro menor casamiento, *Vxorem duxi*, que originò su total ruina. Notable engaño, y conocida illusion de su fantasia, dize Mefret, por soberbia, y solo vanidad, por adquirir tierra; perder vna Boda en que interesaba tanta gloria! En fin por soberbios, por avariētos, y ambiciosos se perdieron estos tres, y perdieron con ingratitud la paz, que podian pretender: pues veis a estos miserables? Dize el Rey: Pues no han de entrar en mi Reyno: *Nemo virorum illorum qui vocati sunt, gustavit Cenam meam.* Porque siendo yo tan benigno, y soberanamente magnifico; les ofrezco mi amistad, mi compañia en mi Reyno: *Vt edatis super mensam in Regno meo*; y ellos vergonçosamente ingratos, no le quieren: *Habe me excusatum ... non possum venire*: y dize bien, que no entraràn en su Reyno; porque ofreciēndo este gran Rey el Sacramento de la paz, ò la paz del Sacramento destas Bodas (que Sacramento se llamò la milicia Romana, que juraba defender al Principe, y la Patria) Estos seràn desechados, y por ingratos, y traidores seràn despreciados de los mismos, que aora para el mal los solicitan.

Meffret. hurtulus Reginæ, hic.

Sacramentum eorum qui iurabant pro Republica se esse facturos. Serv. apud Rosin. sequi ducem, dixo Polibius.

Literal texto al cap. 8. del Profeta Osseas, y muy del presente assumpto: *Devoratus est Israel, &*

Ossez, 8.

& nunc factus est in nationibus , quasi vas inmundum. El Reyno de Israel,que tantos favores avia recebido de Dios tan assistido de su brazo , tan enriquecido con sus Divinos auxilos , este serà destruido,y esta gente, que aprecio tan excessivo era solicitada de otras naciones, que pretendian su amistad,y liga,à quien por tantos caminos,y con talentos de oro,y plata pedian socorro las gentes , este serà devorado: atiendase à la voz propria *devoratus est*,que significa tragar , ò passar sin dificultad lo que se come entero sin masticar,ni detener;serà tragado enteramente el Reyno de los Judios: *Devoratus est Israel* ; y lo que es mas , serà tenido de las demàs Naciones;aora,como plato suzio. Expliquemos la metaphora: Come vno vn plato,que solicitò su antojo,ò su apetito acosta de mucho precio,y cuydado;pero luego que comiò con ansia el manjar,que satisfizo su antojo, dà de mano luego al plato,y le tira,ò le desprecia;pues assi dize Dios: Serà el Reyno de los Judios,serà devorado , enteramente serà consumido;porque aora los que le solicitan,desfrutaràn bien el Reyno , y despues le daràn de mano,despreciaràn,y no haràn caso de los que aora tanto procuran por amigos: *Et nunc factus est in nationibus quasi vas inmundum.* Vereis,dize Osseas,como quedais aora, de forma,que consumidos,y tragados sereis despreciados , como vaso inmundo , que despues si quieren hazer que sirva,ha de ser limpiandole,y escaldandole bien,purificandole , porque su ingratitud le ha manchado tanto, para los ojos de Dios,que no quedàra de provecho , ni para ser-

vir

vir tan presto: *Quasi vas immundum.* Asi vereis como salis desta vez, pues aviendo sufrido tanto, dais ayuda a los enemigos Estrangeros, los quales os daràn el pago, como siempre ha sucedido; y vosotros saldreis con las manos en la cabeza.

Es literal de Jeremias, la prueba: Habla con los deste Reyno de los Judios, tomando la Ciudad Capital, para su lamentable Baticino; y empieza con desenfado, y libertad à darle en cara con sus infames ingratitudes, à los antiguos, y soberanos beneficios. O què vilmente has obrado, dize por Jeremias! pero no es esta la primera, y asi has vsado de tus antiguas mañas. No me coge à mi de susto, que tu caminasses por las mismas sendas que otras vezes. Oìd, hijos de Jacob, escuchad Generaciones, y Parientes de la casa de Israel; atended à lo que os digo, que digno es de consideracion, y justo que lo veais, y lloreis eternamente. No os saquè de captiverio, y os librè de multitud de gentes, y enemigos? No os conduxe à vna tierra que cria, ò produze leche, y miel, para q̃ gozasseis de sus frutos? No os tenian los hijos de Menfis, ò del Tanais? No os avian oprimido, y os saquè milagrosamente con el poder de mi brazo? No os he ayudado muchas vezes para que no seais destruìdos? Pues como me aveis negado? Como tan ingratos conmigo, que os puedo arruinar del todo, solo por seguir el partido de quien ya no puede ayudaros, ni humanamente defenderos? Vuestra malicia os arguye: Assombraos, Cielos, de ver esta ingratitud, y sus puertas sean derribadas, de ver entre tantos males, dos que ha hecho especialmente

Quam vilis facta es iterans vias tuas. Ier. 2.v.36.

Audita Verbum Domini domus Iacob, & omnes cognationes domus israel.

Mala veniet super eos, dixit Dominus.

Obstupescite Cœli super hoc, & porta eius desolamini.

Duos mala fecit populus meus.

mente este Reyno que por derecho era mio ; y quales son? El averme dexado à mi, que soy fuente de donde le podian venir todos sus alivios, y averse ido à valer de vnas cisternas rotas, y sin hugo, que no son de algun provecho para detener las aguas ; pues vuestra malicia serà contra vosotros, vuestro delito serà el fiscal rigidissimo de mi justicia; vereis Soldados Leones, sobre vosotros, para vuestra ruina, y temblareis de oìr el ruido poderoso de sus armas ; vereis con ignominia desoladas vuestras tierras, arruìnados los Castillos, y murallas ; vuestras gentes huyendo temerosas, y por vltimo saldreis todos con las manos en la cabeza : *Et manus tuæ erunt super caput tuum.*

Me dereliquerũt fontem aquæ viuæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.

Quæ continere non valent aquas.

Super eum rugiẽt Leones, dederunt vocem suam.

Possuerũt terram eius in solitudinem Ciuitates eius exustæ.

Aveis visto en què pàra vuestra ingratitud soberbia ? Pues veamos la causa de tanto estrago? Porquè se passaron al vando del enemigo. Este Israel, ò Efrain, como leen aqui otros de su primero Rey, que era Efrateo, era vna porcion dividida tiranicamente de la Corona de Judà, revelandose con su Rey primero Jeroboan, pues estos seràn despreciados de aquellos mismos, que los solicitaron para el mal, dize Osseas; y estos mismos, dize aora Jeremias, que saldràn con las manos en la cabeza : *Et manus tuæ erunt super caput tuum.* Veamos otra causa inmediata desta ruina : *Ephraim factus est sicut columba seducta non habens cor.* Efrain, vn Principe muy Joven, el mas niño de la casa de Israel, este està hecho como Paloma sin hiel, y està engañada, y sin tener corazon : y què verdad! Y en què consiste el engaño ? *Egiptum invocabant, ad Assi-*

Quia ipsi ascenderunt ad Assur.

Assirios abierunt, porque se fiò de dos naciones, se entregò à dos vnidas Potencias; pues bien se conoce, que vive muy engañado, y no tiene corazon: *Seducta, non habens cor.*

Veamos este engaño mas claro en la metaphora misma de paloma. Quiere vno engañar à vna simple, y hermosa palomita, què haze? Echa vn palomo Ladron, sagaz, astuto, y ya hecho: Este la ronda, la acaricia, la entretiene, y la và llevando poco à poco à su morada. La engañada palomilla và con las promessas, contenta entrase con ella el Palomo en su jaula, ò palomar, llega el Señor, y alli le coge, le aprisiona, y le despluma si quiere: abre los ojos, vè el engaño; pero quando? Quando tiene ya su libertad pèrdida, y quando ya no puede remediarle; pues dize aora Osseas: Este Principe niño està engañado, y ha venido à la jaula traìdo con fraude deste Palomo Ladron? Pues què quereis que suceda, si se entregò à dos potencias: *Egiptum invocabant ad Assirios abierunt*, que le traen à la prision engañado, que por esso estos se interpretan insidiadores. Assi oy estos del Evangelio, se quedan sin la Cena, se quedàran sin la gloria, no entraràn jamàs al Reyno; y porquè? Porque fueron ingratos à tan conocidos beneficios: *Et ceperunt simul excusari*, que es la negligencia grande: *Humana negligentia.*

C p. 7.

Assiri id est insidiatores. Calas.

§. III.

AViendo visto la magnificencia Regia deste Padre, y la torpe ingratitud destos tiranos, se sigue el justo enojo para su castigo: *Tunc*

iratus

iratus Pater familias. Ayrado con la ingratitud les dize à sus familiares, y sieruos: Ea, juntad los que hallareis, que aunque sean debiles, coxos, y mancos los aveis de alistar à mis Vanderas, entren estos à mi mesa, ya que han sido tan ingratos, y desatentos los otros à mis ofertas, y soberanos cariños. Pues, Señor, vnos pobres, debiles, coxos, y mancos aveis de poner en competencia de aquellos tan poderosos? Si, que essos rotos, flacos, y mancos al parecer, poniendolos el Rey à su lado, y mostrandoles cariño, junto con el sustento que necessitan; seràn en la fuerça, y el valor vnos Leones contra los rebeldes ingratos; y assi para castigo de aquellos, no es nenessario mas, que alistar estos pobretes, al parecer de algunos, que al fin son Vassallos, y siempre seràn lo que siempre, vnos Leones. *Debiles, cæcos, & claudos introduc huc.*

Recien electo en Rey, David, dize el Texto Sacro de los Reyes, que quiso hazer alarde de su valor, y para alentar, y darse à conocer à sus Vassallos, juntò el Exercito, y poniendose à la frente de los suyos, acometiò à la fortaleza de Sion, para achar de alli à los Jebuseos, desendiẽtes de los Chananeos, que se hazian fuertes. El misterio està, en que acercandose el Rey con sus Esquadrones, oye vozes en el Castillo, sobre las murallas fuertes, que dezian muchos coxos, y ciegos, que sino echaba de alli primero à los coxos, y los ciegos, no le seria possible entrar victorioso en el Alcazar, ò fuerte: *Nisi abstuleris cæcos, & claudos, non ingredieris huc.* Notable dezir! Vnos coxos, y vnos ciegos han de ser la defensa de aquella Ciudad ilustre? Seria porque 2. Reg. cap. 5.

eran

eran tan inexpugnables ſus muros, que vnos coxos,ò vnos ciegos baſtaban para ſu defenſa; como por irognia,dize el Toſtado:Vnos coxos, y vnos ciegos ſon los que baſtan à defender eſta Plaza. Tenia David à eſtos por debiles, y por flacos,y dizen ellos aora:Eſtos ſon los coxos,mancos, flacos, y debiles,entra, que ſus obras lo diràn, ellos te daràn à conocer, ſi ſon los que tu deſprecias.Eſtos Soldados que vulgarmente los teneis en poco,dize Pedro Conuſtor,rotos, deſnudos,flacos,y deſaliñados,entrad con ellos en batalla,que ellos daràn à entender,ſi ſon los que vos penſais, ò lo que dàn à entender, que es lo que ſuele ſuceder con los Soldados Eſpañoles. Veis eſtos deſaliñados, flacos, enfermizos, que dezis,que hazen burla las Naciones, ò por debiles,ò por regalados;pues entrad con ellas en pelea, que à buen ſeguro, que ſe deſempeñen ellos, ſi el Rey eſtà preſente, y los trata como debe:eſtos,dize la hiſtoria Eſcolaſtica, que tratais como ahembrados,no los podràs vencer,ni apartar de ſu Rey, y verdadero dueño. Rabbi, Salomon,citado de Lyra,dize, que puſieron en los muros dos eſtatuas de Iſac ciego,y de Jacob, que era coxo. Y dize el Tuſciano,que es Chriſto Euchariſtico eſte coxo,y eſte ciego; como ſi dixera: Veis eſtos coxos, eſtos flacos, pues eſtos ahembrados,que dezis,defenderàn la fortaleza, con la ſombra deſte Señor Soberano en la Euchariſtia. Si los tiene el Rey junto à ſi, y eſtàn contentos,y con el preciſſo, y natural ſuſtento haràn prodigios, ſeràn eſtos vnos Leones ferozes.

Toſtat.hic, quæſt.7. in cap. 5.lib.2.Reg.

Pet.Con.hiſt Schol. apud Abul.

Momig Dir.

Calligaverunt oculi eius.Gen.

Claudicabat pede. Gen.

Tuſcian.Dir.

Chriſtus Euchariſticus, Typus eſt caci, & claudi.

Y si quereis ver esto mirad el cap. 9. de los Proverbios, y alli leereis, que la Sabiduria inmensa hizo vna casa, vn Palacio, y les preparò el convite para que no les faltasse este sustento; pero lo que ay que notar es, que luego que les propone la Cena dize à vnas flacas mugeres, y las embia para que llamen, y ocupen las murallas: *Missit ancillas suas vt vocarent ad arcem, & ad menia Civitatis.* Vnas mugeres, Soldados? O son estos Soldados como mugeres, *missit ancillas.* Pues como los embia à la Campaña *vt vocarent ad arcem*? Ea, que esso es no entenderlo, quien assi lo piensa, ignora que avia Gigantes: *Ignoravit quod ibi sint Gigantes.* Pues como son Gigantes, si dize que son mugeres? No veis, que el Rey los lleva, los acompaña, los refresca, los anima, los sustenta; pues estos Soldados que parecen como mugeres, debiles, flacos; essos son Gigantes, son Leones: *Quod ibi sint Gigantes.* Dexad essos Españoles, que despreciaban como mugeres, ò como debiles, y flacos; vereis à vista de su Rey, si son Leones, y si son en el obrar vnos Gigantes, como siempre lo fueron los corazones de España.

Sapientia edificavit sibi domum immolauit victimas miscuit vinum, proposuit mēsam.

Essos Españoles, que otras vezes rotos, y desnudos, y sin sustento, eran la mofa, y escarnio, toma oy el Soberano Rey, para castigo justo de sus iras contra essos ingratos, y rebeldes enemigos. No sale el primero el Rey? No los sustenta? pues los mas flacos seràn fuertes, y haràn à su vista maravillas. Es digno de notar lo que dize del Principe Jonatas Chrisostomo: *Ionathas expectatio vniuersæ felicitatis, & gloriæ.* La esperanza

 ranza

ranza de todo aquel estendido Reynó, de quien esperaban sus mayores glorias; y la causa? No le vè haziendo frente à vn Exercito de Philisteos valientes? Pues como à vista deste Reyno haràn prodigios? Como no ha de assegurar el castigo de sus contrarios, que executaràn los suyos à vista deste valor? Busquemosle otra raiz: Sabe el Principe que David siendo muchacho ha muerto, y quitado las Armas à vn Filisteo monstruoso, y luego solicita su amistad, y dar su lado. Rey que assi premiò los estrenos de vn rapaz, por esforçado, èl le harà que consiga muchos triunfos; desnudòse hasta darle à David el tahali, que era la insignia Militar de mayor honra; y Rey que viste, y honra à sus Soldados, aunque sean muchachos, y como debiles, los obligarà à ser fuertes.

1.Reg.18. Aun no he dicho la razon; dize el Texto, que se mezclò, ò conglutinò la alma de Jonatas con la alma de David: *Conglutinata est anima Ionathæ animæ David.* Y en esto se conoce, que en no desdeñandose los Principes de mezclarse con los Soldados, los haràn guerreros, y animosos. O mejor: La alma de Jonatas se mezclò con la de David; y en dandose à querer tanto los Reyes hazen bizarrias pos ellos, aun los mas pequeños. Se mezclò la alma de Jonatas con la de David? Pues ya està descifrado mi pensamiento: davale el alma, y la vida el Principe à su Vassallo David, avia de quedar muerto, se le avia de ir el alma, para ser todo esto cierto. Pues diga el Texto, que se mezclò la alma del Principe Jonatas, con la alma de David, quando este vence mons-

tros,

tros, porque sepa el mundo, que Rey que se muere por sus Soldados, Rey que dà la vida por ellos, Rey que se le và por vn Soldado el alma, y que le da el corazon, premiandolos, y honrandolos en sus triunfos, harà de muchachos, fuertes, y valerosos Soldados, de los mas flacos, y sin fuerças, harà Leones, para ministros de sus justas iras contra los ingratos, haziendo valerosos, aun los mas cobardes: *Tunc iratus Pater dixit... Debiles, & cecos, & claudos introduc, vt impleatur domus mea*, pues se quedaràn fuera los que no han sido reconocidos à tanta liberalidad.

Alegrese el Christianismo, pues tiene esta Soberana Cena, donde se obstentan todas las liberalidades donde se encierran todos los gustos, donde se hallan todos los regalos, y donde campea la Divina Magnificencia: *Divina Magnificentia. & iusti epulentur, & delectentur.* Confundanse los enemigos de sus aras, y todos los que vergonçassamente se oponen à sus infalibles decretos, y congruentes piadosas disposiciones. Tiemble esse lugubre Tartureo Esquadron numerosissimo de impacables infelicissimas substancias, que criadas en dicha, perdieron infames por ingratas; y serà eterno su despecho, *Vocatorum diversitas*, executandose con eficaz desdicha su grosero atrevimiento.

Alegrense los Catolicos, y especialissimamente los fieles Españoles, hijos queridos de la Iglesia, pues tienen oy vn Rey en Campaña à la frente de sus Valientes Esquadrones, por la salud, y defension de sus Vassallos fieles: *Egressus est in salutem populi tui, in salutem cum Christo.* Habac, 3.

 tuo,

tuo. Con lo qual esperamos en los esfuerços de la gracia, que derribarà la Cabeza al fementido Dragon , que derramò tantas aguas, mejor digera veneno de aquella desdichada boca , viendo postrada su arrogante presumcion : *Percusisti caput de domo impij ; nunc Princeph huius mundi eijcietur foras.* Esperando juntamente quedaràn malditos , y severamente castigados los Principes de tinieblas, cabezas de tantos lamentables alborotos: *Maledixisti sceptris eius capiti bellatorum eius.*

Apoc.21.

Y vos , Principe Soberano , Rey Supremo , Emperador siempre Augusto desde las eternidades ; dueño poderoso , Dios de los Exercitos, y Caudillo siempre de vuestro querido Pueblo, hazed que se eleve esta Divina Arca del Testamento , para gloria de vuestro nombre , y confusion vergonçossa de todos los enemigos : *Exurgat Deus , & dissipentur inimici eius , & fugiant qui oderunt eum à facie eius.* Camine feliz el Catolico Esquadron , que os venera , y turbese el mundo al sonido de las Catolicas Armas. *Turbabuntur à facie eius.* Estremezcanse las Barbaras Naciones , las mayores Potencias Estrangeras , al ver salir à Campaña à nuestro Catolico Monarca , a la vista de sus gentes : *Cum egredereris in conspectu populi tui*, hecho caudillo en la Campaña : *Cum pertransires in deserto , terra mota est.* A los que aun no creen el justo derecho de la feliz possessión de vuestros Reyno : *Etenim non credeutes inhabitare Dominum Deum* , humillad con el poder de

vueſtro brazo : *Confringet capita inimicorum eius*,

Y tu, Pueblo Sevillano, à quien tanta parte le toca de las glorias de ſu Principe ; alabad à Dios en ſus Templos : *In Eccleſijs benedicite Deo Domino.* En Campaña eſtà nueſtro Gran Rey , combatiendo con ſus enemigos , y nueſtros , no perdonando ſu delicada edad los mas robuſtos trabajos : *Ibi Benjamin adoleſcentulus.* Orad por tantos Principes , y Capitanes famoſos , que para el regimen de ſus preceptos campean famoſamente vizarros, ſiendo glorioſa emulacion à la fama : *Principes Iuda duces eorum , Principes Zabulon, Principes neptali.* Manda Rey Supremo à las poteſtades del Impireo : *Manda Deus virtuti tuæ* , que ſe confirmen todos en el dictamen , y amor verdadero que nueſtro Rey , y Señor tan juſtamente mantienen : *Confirma hoc Deus , quod operatus es in nobis.* Diſsipa los enemigos , que han querido , han movido , ò han ocaſionado tan injuſta guerra: *Diſsipa gentes , quæ belli volunt.* Y pues ſois maravilloſo , y terrible : *Mirabilis Deus id eſt terribilis.* Confiamos en vueſtra Soberana aſsiſtencia , que dareis à vueſtro Reyno , que os venera , que os ama , que os defiende; virtud contra los enemigos de vueſtra Fè , y con todo el poder de ſus ſequazes , para que ſiempre os alaben : *Ipſe dabit virtutem , & fortitudinem plebi ſuæ , benedictus Deus* : que aſsi acaba el Cantico de los triunfos de vn Rey querido de Dios , y confiamos , acaba-

Lyra, hic.
Lorin. hic.

ràn

ràn con felicidad las victorias de otro que veneramos , y esperamos sea à medida del corazon de Dios , mediante la gracia , para que nos conquiste muchos Reynos, y en ellos sea ensalçada vuestra gloria:

Ad quam,&c.

(§)

S. C. S. R. E.

Casiroa

